



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Título de la propuesta regulatoria: MANUAL PARA EL PROCESO DEL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
Enlace de Mejora Regulatoria: IKER RENATO GUADARRAMA SÁNCHEZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
Punto de contacto: Teléfono: (722) 214.77.23 Correo: secretaria.tecnica@edugem.gob.mx	
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. DOCUMENTAR LA ACCIÓN ORGANIZADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MATERIA DE VALIDACIÓN DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ATENCIÓN A LA APERTURA DEL SISTEMA PARA EL REGISTRO EN LÍNEA AL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS RESULTADOS QUE SE OBTIENEN.	
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. CONTRIBUIR EN LA VALIDACIÓN, ELABORACIÓN, APERTURA Y PUBLICACIÓN DEL CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria. INCREMENTAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN MATERIA DE CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE LA FORMALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS MÉTODOS Y SISTEMAS DE TRABAJO Y EL ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS QUE REGULEN, ORIENTEN Y DELIMITEN LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL SERVIDOR PÚBLICO QUE LAS EJECUTAN EN UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.	
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA	



4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

EL ALCANCE DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ES OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUBDIRECCIÓN, QUE DELIMITAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, POR LO QUE SU CUMPLIMIENTO NO GENERA COSTO ALGUNO PARA LOS PARTICULARES.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN -<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig101.pdf>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN-https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/acerca/marco-juridico/acuerdos/MANUAL_GENERAL_ORGANIZACION_SEDUC.pdf

CONVENIO DEL AÑO 1996 EN EL CUAL SE SIGNÓ LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE OFERTAN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR; COLBACH, CONALEP, SEP, IPN, UNAM, UAEM, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, Y EL "CENEVAL"-<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C108.pdf>